

11
Ishnicando presente de los Tenientes que
esta Ciudad se pagan de la mediana de Pie
eras nueva muerda de la casa de Serenien
so trahedante para su escuif y autta con
otra dilix. que lo firmo que exere Juan
Dola que exere de los rimeros Tame
es el Sr. que fue el numero Ayuntamiento de
asimismo de este fin para lo que se
esciatura y de las raciones asta y a favor de
esto yid. y para tomar las pro viderias
que con denegar para la raudacion de
esto Tenes con cabese en hegado de Vazon
deleto a los mayordomos = Hecho que de
non firme adho Sr. Dola ed. y los dones
en uno lado para en lo que se lo don
el Sr. de la Ten. de la escuif. que de leto en he
guen un testimonio en Marican de las
yer dones que las año forgado de Tenes
Inguetta como tambien de su Inguetta
en la piviada y quien lo a yer seruido
todo con distincion de la vida. y asimismo
mo en hegre todo para y de dilix. tocan
es y gertere zientes a esta Ciudad de la piviada
didas con testimonio a boluto Inoque
dar otras en supoder de los autos
y dilix. y de la faga esta dilix. a
Senior de Martin Perez de la que la
bolitte con dho Sr. y en favor de su
Lo gido en Justitia en el canal
de lo pro curador General =

